Nota UOC N° 82/17.

Asunción, 06 de octubre de 2017

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción-Paraguay.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de elevar a su conocimiento que está institución realizará un llamado a **Contratación Directa N° 08/2017 con ID N° 333881 Plurianual 2017-2019 para el SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS.**

Los oferentes invitados son los siguientes:

R.U.C	Nombre	Teléfono
80026952-7	FUSION S.A	608 606/985864505
80004735-4	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	558937/0981421732
388022-2	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	021-424605/981404515
80001437-5	BIEDERMANN PUBLICIDAD SA	424280
80024486-9	BRICK S.A.	449785

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, muy atentamente

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Sección UOC Ley 4995/13

ABG. DIONICIO DOMINGUEZ ZARZA
Encargado de UOC – CONES